

## **Aplazan el examen de egreso de secundaria**

***El requisito previsto para 2004 entrará en vigor en 2006, por decisión de la Junta de Educación***

**José Fuentes-Salinas,**  
Redactor de La Opinión

*Jueves, 10 de julio de 2003*

Con una decisión de 9-0, la Junta de Educación de California pospuso el requisito de examen de egresos para estudiantes de secundaria.

El examen que originalmente se iba a aplicar a la clase de 2004, ahora se aplicará a quienes terminen la secundaria en 2006.

Una ley estatal de California aprobada en 1999 (Código Educativo, secciones 60850 y 60851) autorizaba el examen de egresos o de salida que todos los estudiantes debían aprobar para recibir su diploma, empezando con la clase 2004.

Sin embargo, con el voto realizado ayer, habrá una moratoria de dos años.

Como el examen se aplica a los estudiantes cuando cursan el décimo grado, la clase 2006 empezaría a tomar sus exámenes en 2004.

El presidente de la Junta Escolar, Reed Hastings, dijo que, a pesar de los avances académicos logrados desde 1999, se busca “dar más tiempo a las reformas para que trabajen para más estudiantes”.

Según Susan Cox, portavoz del Distrito Escolar Unificado de Los Angeles (LAUSD), la moratoria “asegura que todos los estudiantes estén en condiciones para presentar los exámenes”.

El LAUSD es uno de los distritos que tiene mayores contrastes demográficos y económicos que podrían afectar los resultados de los exámenes.

La decisión de posponer el examen se tomó porque un estudio independiente mostró los beneficios académicos que conlleva el examen de salida, pero también consideró que es necesario analizar las condiciones especiales de algunos estudiantes.

La evaluación conducida por la organización que investiga sobre recursos humanos Human Resources Research Organization (HumRRO) reportó en mayo que los puntajes escolares se elevaron en escuelas intermedias y secundarias tras la implementación del examen de egreso. Al mismo tiempo, diversos críticos, como el grupo California for Justice, consideraron que las escuelas con falta de recursos no podían competir al mismo nivel.

El examen de egreso llamado California High School Exit Examination (CAHSEE) se compone de dos partes: una examina el rendimiento en matemáticas y la otra de inglés y literatura.

A su vez, la parte relacionada con el idioma se divide en dos: una mitad está compuesta de textos literarios, y la otra de lectura de comprensión de material informativo.

En la parte de las matemáticas, el examen de egreso mide el conocimiento de estadísticas, probabilidades, lógica matemática, geometría y álgebra I.

Para los estudiantes que apenas están aprendiendo el idioma inglés, CAHSEE dispone de una moratoria de 24 meses escolares. En ese período el estudiante debe tomar un curso intensivo de seis meses en lectura, escritura y comprensión del inglés. Además, las partes que no se pasen del examen se podrán repetir hasta siete veces.

Como los resultados del examen no se conocen sino hasta después de 10 meses, por parte de estudiantes y padres de familia, los exámenes se empiezan a aplicar en el décimo grado.

Por eso, en la primavera de 2002 hubo ya estudiantes de ese grado que empezaron a tomar el examen. Bajo

la moratoria de dos años, en 2004 los estudiantes del décimo grado empezarían a tomar el CAHSEE.

Con respecto al aplazamiento del examen, el gobernador de California, Gray Davis, advirtió que no debe tomarse como un pretexto para bajar los estándares educativos.

“La decisión de la Junta de Educación no debe ser interpretada por estudiantes y escuelas como un tiempo para darse por vencidos, o disminuir el rendimiento”, dijo Davis. “Por el contrario, muestra la necesidad de redoblar los esfuerzos y de ayudar a los estudiantes a salir adelante. Sin el dominio de las habilidades esenciales medidas en el examen, los estudiantes dejarán la secundaria en desventaja cuando soliciten un empleo o su entrada a la universidad”.

Para el gobernador, desde la introducción del examen se ha hecho un gran progreso y los estudiantes “toman más en serio” sus estudios.

“Ahora están asistiendo a clases de verano para ponerse al corriente y estudian más duro con la finalidad de pasar el examen”, dijo. “Las escuelas también están reevaluando su currículum para que los estudiantes estén mejor preparados para alcanzar estándares más altos”.

La administración Davis dedicó en los pasados cuatro años 1,500 millones de dólares para programas de instrucción suplementaria y programas de verano.

### **Recursos necesarios**

Sin embargo, la organización California for Justice, que tomó parte en las discusiones realizadas en Sacramento, considera que el mejoramiento académico no depende tanto de la “motivación” o del “miedo” a los exámenes, como de la cantidad de recursos disponibles.

“El problema no es que los estudiantes no sean ‘serios’ en sus estudios, no creo que no estén motivados o que no estén ‘temerosos’ de reprobar el

examen”, dijo Mike Chávez, vocero de la organización. “Creemos que el problema es que no todas las escuelas están en las mismas condiciones para ofrecer una educación de calidad a sus estudiantes. Hay escuelas que no tienen suficientes maestros con credenciales, que no tienen suficientes libros y recursos. Esto crea una gran diferencia”.

A este respecto, Phil García, vocero de la Junta de Educación de California, formada por 11 miembros elegidos por el gobernador, dijo que ése no es problema ya de la junta, sino de las autoridades escolares locales.

Finalmente, en acciones separadas, la Junta de Educación del estado tomó la decisión de reducir el tiempo del examen, de tres días a dos. Esto implica solicitar un solo ensayo a los estudiantes, en lugar de los dos que se pedían en la parte de conocimientos del idioma.

Nota de La Opinión